

EVALUACION TECNICA
SPVA 2018-01

ITEM	REQUISITO	ALCANZADO	CUMPLE	NO CUMPLE	Observaciones
3.1.1	PROPIETA EN ORIGINAL Y COPIA	X			
3.1.2	ANEXOS DE CONTENIDO	X			
3.1.3	CONFORMIDAD REPRESENTANTE LEGAL	X			
3.1.4	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL - 1 MES - SOCIEDAD 2 ASES	X			
3.1.5	ACTUALIZACION JUNTA DE ACCION SIMILAR DE CONTRATOS SI EXISTE	X			
3.1.6	IMPUESTO MERCANTIL - 1 MES	X			
3.1.7	RUT	X			
3.1.8	IMP. Y ICA	X			
3.1.9	ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS - PROCURADURIA - EMPRESA Y SP	X			
3.1.10	ANTECEDENTES FISCALES - CONTRALORIA - EMPRESA Y SP	X			
3.1.11	ANTECEDENTES JUDICIALES - PROCUR. JP	X			
3.1.12	DEMANDAS DE CANCELACION DE LA OFERTA	X			
3.1.13	CERTIFICADO SUPERVISANDIA - DISTRIBUIDOR	X			
3.1.14	ANEXO 2 - CUENTA DE PREREGISTRACION DE LA OFERTA	X			
3.1.15	ANEXO 3 - FORMAS DE PAGOS	X			
3.1.16	ANEXO 4 - PROYECTO	X			
3.1.17	ANEXO 5 - RELACION DE EXPERIENCIA	X			
3.1.18	ANEXO 6 - MANEJO DE RIESGO	X			
3.1.19	INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA	X			
3.1.20	INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	X			
3.1.21	INDICADORES DE CALIDAD ORGANIZACIONAL	X			
3.1.22	INDICADORES DE SERVICIO - 100 PUNTOS	X			
3.1.23	CERTIFICACIONES	X			
3.1.24	CAPACIDAD TECNICA	X			
3.1.25	EXPERIENCIA	X			

ITEM	REQUISITO	CUMPLE
3.1	GARANTIA DE SERVIDAD DE LA OFERTA Se deberá anexar garantía de veracidad de la propuesta con el respectivo comprobante de pago, a favor de la "EMPRESA PARA LA SEGURIDAD URBANA - ESU", constituida ante una compañía de seguros o entidad bancaria legalmente establecida en Colombia, que tenga sede u oficina en Medellín y que contenga los siguientes aspectos: - Valor asegurado: Equivalente al diez por ciento (10%) calculado sobre la base de \$500.000.000 (quinientos millones de pesos). - Vigencia: Dos (2) meses, contados a partir de la fecha de cierre del proceso contractual. - Tomador y/o afianzado: La garantía deberá tomarse con el nombre o razón social que figura en el Certificado de Existencia y Representación legal expedido por la Cámara del Comercio. - Asegurado y beneficiario: Empresa para la Seguridad Urbana - ESU	CUMPLE
4.1.1	INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA INDICADOR DE LIQUIDEZ => 1.4 INDICADOR DE ENDEUDAMIENTO => 80% CAPITAL DE TRABAJO => 10.000.000.000 RATON DE CUBIERTA DE DEUDA => 1 RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO - ROE => 9% RENTABILIDAD DEL ACTIVO => 6%	INDICADOR DE LIQUIDEZ - 1,62 INDICADOR DE ENDEUDAMIENTO - 77,20% CAPITAL DE TRABAJO - 16.935.039.253 RATON DE CUBIERTA DE DEUDA - 1,86 RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO - ROE - 10,39 % RENTABILIDAD DEL ACTIVO - 8,51 %
4.1.2	INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	
4.1.1	PORTAFOLIO DE SERVICIOS - 100 PUNTOS Muestra 5 Certificaciones de Fabrica en Cámaras de CCTV (8 puntos por certificado) Muestra 1 Certificado de Fabrica en Sistemas de transmision inalambricos por radiofrecuencia (10 puntos por certificado) Muestra 3 Certificaciones de Fabrica en Sistemas de Integración (10 puntos por certificado) Muestra 4 Certificaciones de Fabrica en Control de Acceso (5 puntos por Certificado) Muestra 2 Certificaciones de Fabrica en Sistemas de Detección y/o Extinción de Incendio (5 puntos por certificado) Muestra 1 Certificación de Fabrica en Sistemas de Detección Perimetral (2 puntos por certificado) Muestra 1 Certificado de Fabrica en soluciones de Fibra Optica (5 puntos por certificado) Muestra 1 Certificado de Fabrica en soluciones Video Wall (5 puntos por certificado) Muestra 1 Certificado de Fabrica en aires acondicionados (5 puntos por certificado) Muestra 1 Certificado de Fabrica en UPS (5 puntos por certificado) Muestra 1 Certificado de Fabrica en Cablesado estructurado (5 puntos por certificado) Personal técnico certificado PMP analizado por el PMP (20 puntos por persona) Personal técnico certificado en datacenter (20 puntos por persona) Personal técnico certificado en TPL (5 puntos por persona) Personal técnico certificado CCNA (5 puntos por persona) Personal técnico certificado en NERF 911 - 120 (5 puntos por persona) Personal técnico certificado seguridad informática y forense (5 puntos por persona)	1. AYS - Andres Diaz 2. AVIDSON - John Dario Montoya 3. BOGON - Andres Felipe Lopez 4. BODCO - John Dario Montoya 5. PLECO - Rafael Moreno 1. RACOM - Diego Omar Lopez 2. RIDEON - Sebastian Salazar 3. RUCKUS - Andres Felipe Lopez 4. SANGAT - PMP Enrique Carrero 2. GENETEC - John Dario Montoya 1. BOGON - Jorge Rodrigo Carrero 2. ANDOVIS CONTROL - Juan Guillermo Pino 3. GENETEC - Sebastian Salazar 1. BOGON - Jorge Rodrigo Carrero 2. EDWARDS - Lucas Turi Moreno 1. DPAZASO - Sandy Alvarez 1. PANDUIT Oscar Arango Carrillo 1. BANCID - Andres Felipe Lopez 1. SCHNEIDER ELECTRIC - Juan Guillermo Pino 1. PANDUIT Oscar Arango Carrillo 1. PMP - Carlos Andres Rodas Antoyave 1. UPTIME INSTITUTE - Elias Enrique David Garcia 1. Andres Diaz Curbillo 1. ECOM - Andres Felipe Lopez Gonzalez NO CUMPLE NO CUMPLE
	CERTIFICACIONES Certificaciones de Fabrica en Cámaras de CCTV, INDSGO VISION y AYS Certificaciones de Fabrica en Sistemas de transmision inalambricos por radiofrecuencia, RIDEON Certificaciones de Fabrica en Sistemas de Integración, GENETEC y BODCO Para cada una de las certificaciones de fabrica aportadas, el proponente debe demostrar que cuenta como mínimo con una persona certificada o con capacitación comprobable de dicha fabricante. Las personas relacionadas en el literal a) y b) del numeral 4.3.1, deberán tener vinculados con el proponente mediante contrato laboral con una antigüedad no inferior a seis (6) meses contados hasta la fecha de cierre del presente proceso de selección, en territorio Nacional. En caso de aportar certificaciones de Fabrica en Sistemas de Integración (literal a), numeral 3), el proponente deberá demostrar a través de documentación del fabricante, que la misma está en capacidad de reportar como sistema los siguientes subsistemas: CCTV, Control de Acceso e Intrusión. Las certificaciones de integración y comercialización de sistemas de seguridad de mínima directiva de fabrica para Colombia, solicitadas en el literal a numeral 4.3.1, deben estar expedidas para el presente Sublicito de Obras, con fecha no superior a un (1) mes del cierre del presente proceso.	CUMPLE
	CAPACIDAD TECNICA - 100 PUNTOS Sede a nivel nacional con personal: Bogotá - 20 puntos Cartagena - 25 puntos Cali - 25 puntos Barranquilla - 25 puntos Documentación: Anexo No. 4 - SECE, para cada una de las sedes a acreditar. a) Certificado de existencia y representación legal y/o el registro mercantil, donde se pueda señalar la existencia de cada sede. b) Organigrama del personal en la sede y los datos de contacto del director o gerente de sede. Sede Bogotá - Carrera 46 # 91-88 1. Sede Barranquilla - Calle 17A # 9A-579 2. Sede Cali - Carrera 320 # 5-112 4. Sede Medellín - Calle 15 Sur # 4-48-30 Sede Bogotá - cumple Sede Barranquilla - cumple Sede Cali - cumple	1. Sede Bogotá - Carrera 46 # 91-88 2. Sede Barranquilla - Calle 17A # 9A-579 3. Sede Cali - Carrera 320 # 5-112 4. Sede Medellín - Calle 15 Sur # 4-48-30 Sede Bogotá - cumple Sede Barranquilla - cumple Sede Cali - cumple
	EXPERIENCIA - 700 PUNTOS Experiencia en Sistemas de CCTV Ciudadano - 250 puntos Experiencia en Sistemas de Transmision Inalambrica para CCTV Ciudadano - 50 puntos Experiencia en Sistemas de Transmision por Fibra Optica CCTV Ciudadano - 50 puntos Experiencia en Sistemas de Integración - 50 puntos Experiencia en Sistemas de Control de Acceso - 50 puntos Experiencia en Sistemas de Detección y/o Extinción de Incendio - 50 puntos Experiencia en Sistemas de Detección Perimetral - 25 puntos Experiencia en Sistemas Inalambricos de cámaras Inercias - 25 puntos Experiencia en Sistemas de Datos Control o Centros de Cablesado o Salas de Control - 50 puntos Experiencia en Suministro e instalación de Cablesado Estructurado - 50 puntos Experiencia en Suministro e instalación de cámaras de reconocimiento facial - 25 puntos Experiencia en Suministro e instalación de cámaras LPR - 25 puntos Esta experiencia se acreditará mediante fotocopias de contratos suscrito y terminado a nivel nacional a la fecha de cierre del presente proceso de selección, acompañados de certificaciones de obra o Acta de Suscripción y Satisfacción o Acta de Terminación o Acta de Liquidación, la cual deberá contener necesariamente la siguiente información: a) Nombre de la entidad contratante. b) Nombre de la entidad contratada, dirección completa y teléfono. c) Nombre del Contratista (deberá figurar el proponente). d) Objeto del contrato o orden. e) Información relevante a certificar según lo solicitado para cada componente que se presente. Fecha de inicio y fecha de terminación. Fotocopia de proponente por parte del contratante. Valor final del contrato y valor del componente solicitado para cada componente que se presente. Fecha de Certificación. Dependencia que pueda sufrir esta información. Forma de quien expide la certificación. No será válido para acreditar experiencia fotocopias de contratos de la correspondiente certificación de obra o Acta de Suscripción o Satisfacción o Acta de Terminación o Acta de Liquidación. Nota: 1) En el caso que las certificaciones aportadas tengan una evaluación distinta a SATISFACITORIO, EXCELENTE o BUENO, la ESU determinará cómo NO VALDAS estas certificaciones y contratos por lo que no serán tenidos en cuenta en la evaluación. Así mismo tampoco serán válidas aquellas que no expresen el nivel de satisfacción del servicio. Será puntual de la ESU evaluar directamente la suficiencia de las certificaciones aportadas. Nota: 2) Si en el documento que acompaña el contrato no se acredita toda la información anteriormente requerida, en el contrato o sus anexos se deberá evidenciar la información faltante en la misma.	5 contratos 3 contratos 1 contrato 3 contratos 3 contratos 3 contratos 1 contrato 1 contrato 1 contrato - 5000 puntos 1 contrato - 50 cámaras 1 contrato - 30 cámaras 1 contrato - 30 cámaras

Puntos:

EVALUACION TECNICA

SPVA 2018-001

ITEM	INDICACION	INDICADOR	CUMPLE
1.1	INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA	INDICADOR DE LIQUIDEZ >= 1.4 INDICADOR DE ENDEREGADO >= 80% CAPITAL DE TRABAJO >= 10.000.000.000 ACTIVO DE INVENTARIO >= 10.000.000.000	CUMPLE
1.2	INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO LÍQUIDO >= 6% RENTABILIDAD DEL ACTIVO >= 6%	CUMPLE
1.3.1	PORTAFOLIO DE SERVICIOS: 200 puntos	<p>Para 5 Certificaciones de Fábrica en Cámara de CCTV (8 puntos por certificado)</p> <p>Para 3 Certificados de Fábrica en Sistemas de transmisión inalámbricos por radiofrecuencia (10 puntos por certificado)</p> <p>Para 3 Certificados de Fábrica en Sistemas de Integración (10 puntos por certificado)</p> <p>Para 4 Certificaciones de Fábrica en Control de Acceso (2,5 puntos por Certificado)</p> <p>Para 2 Certificaciones de Fábrica en Sistemas de Detección y/o Extinción de Incendio (2 puntos por certificado)</p> <p>Para 1 Certificado de Fábrica en Sistemas de Detección Perimetral (2 puntos por certificado)</p> <p>Para 1 Certificado de Fábrica en soluciones de Fibra Óptica (5 puntos por certificado)</p> <p>Para 1 Certificado de Fábrica en soluciones Video Wall (5 puntos por certificado)</p> <p>Para 1 Certificado de Fábrica en áreas embebidas (5 puntos por certificado)</p> <p>Para 1 Certificado de Fábrica en IPTV (5 puntos por certificado)</p> <p>Para 1 Certificado de Fábrica en Cámaras video analógicas (3 puntos por certificado)</p> <p>Para 1 Certificado de Fábrica en Cámaras video IP (3 puntos por certificado)</p> <p>Personal técnico certificado PMP (200 puntos por personal)</p> <p>Personal técnico certificado en dispositivos (10 puntos por personal)</p> <p>Personal técnico certificado en TLI (25 puntos por personal)</p> <p>Personal técnico certificado CCNA (4 puntos por personal)</p> <p>Personal técnico certificado en NMS (10) - 1 (1) (2) puntos por personal</p> <p>Personal técnico certificado seguridad informática y sistemas (2 puntos por personal)</p>	<p>1. ANIS - Mariana Zuluaga 2. INDIGO VISION - Ricardo Vélez / Melissa Castaño / Alex Mesa 3. BOCCI - Alex Mesa 4. HIR VISION - Alex Mesa 5. ACTI - Ricardo Vélez 6. RACERUN - Melissa Castaño 7. RACERUN - Melissa Castaño 8. GENETEC - Cristian Zapata 9. BOCCI - Jorge Vélez 10. ISS - Melissa Castaño 11. INDIGO VISION - Ricardo Vélez / Melissa Castaño / Alex Mesa 12. BOCCI - Mariana Labat Tabares 13. ACTI - Ricardo Vélez 14. HIR VISION - Alex Mesa 15. GENETEC - Cristian Zapata 16. BOCCI - Jorge Vélez 17. SEVO SYSTEMS - Lina Humberto Muñoz Marín 18. LEVITON - Bernardo de Jesús Ortiz / John Jairo Rodríguez 19. HIRVISION - Alex Mesa 20. VESTRY - Alex Pineda Jaramillo 21. VESTRY - Alex Pineda Jaramillo 22. EMERSON - Bernardo de Jesús Ortiz 23. LEVITON - Bernardo de Jesús Ortiz / John Jairo Rodríguez 24. Freely Alberto Betancur Uribe 25. Alex Pineda Jaramillo 26. Jorge Pineda Montoya-Mora 27. Leonardo Pizarro 28. María Labat Tabares</p>
1.3.2	CERTIFICACIONES	<p>Certificaciones de Fábrica en Sistemas de transmisión inalámbricos por radiofrecuencia (10 puntos por certificado)</p> <p>Certificaciones de Fábrica en Sistemas de Integración: GENETEC y BOCCI</p> <p>Certificaciones de Fábrica en Sistemas de Integración: GENETEC y BOCCI</p> <p>Para cada uno de las certificaciones de fábrica aprobadas, el proponente deberá demostrar que cuenta como mínimo con una persona certificada con el requerimiento de dicho fabricante. Las personas relacionadas en el literal 4.3.1, deberán tener vinculación con el proponente mediante contrato laboral con una antigüedad no inferior a seis (6) meses, convalidado hasta la fecha de cierre del presente proceso de selección, en territorio Nacional. En caso de aportar certificaciones de Fábrica en Sistemas de Integración (línea 4, numeral 1), el proponente deberá demostrar en el plano de documentación del fabricante, que la misma está en capacidad de soportar como mínimo los siguientes subsistemas: CCTV, Control de Acceso e Intranet.</p> <p>Las certificaciones de integración y comercialización de sistemas de seguridad electrónica Dirección de Fábrica para Colombia, solicitadas en el literal 4 numeral 4.3.1, deben estar expedidas para la presente Solicitud de Ofertas, con fecha no superior a un (1) mes del cierre del presente proceso.</p>	CUMPLE
1.3.3	CAPACIDAD TECNICA: 100 PUNTOS	<p>Idios y nivel nacional con personal: Idios: 25 puntos Certificación: 25 puntos Cál: 25 puntos Bilingüe: 25 puntos</p> <p>Idios: Inglés - Cálculo #1 a 7 - 35 Idios: Inglés - Cálculo #1 a 10 - 40 Idios: Noruegués - Cálculo #1 a 10 - 20 Idios: Francés - Cálculo #1 a 10</p> <p>Documentación: Aviso No. 4 - 500, para cada uno de las veces a acreditar. La Certificación de existencia y representación legal (si el registro mercantil, donde se pueda exhibir la existencia de cada sede. C/C organizacional del personal en la sede y los datos de contacto del director o gerente de zona.</p> <p>Idios: Inglés - Cálculo #1 a 10 Gerente - Director de Zona - José Fernando Suárez Ing. Francisco - Alex Mesa Vélez Técnicos - Juan Esteban Sanchez - Ricardo Lasso Vélez - Jorge Enrique Cardona</p> <p>Idios: Cálculo Gerente - Ledy Mariana Zuluaga Jairo Rodríguez - Ricardo Técnicos - Raul Jairo Londoño Jaramila / John Jairo Rodríguez - Ricardo</p> <p>Idios: Inglés Gerente - Marelis Carolina Botella Ing. Francisco - Melissa Castaño Cruzado Técnicos - Anderson Palmarín / Cristian Andrea Zapata</p> <p>Idios: Noruegués Gerente - Germán Darío Arendsón Hernández Ing. Francisco - Yonel Darío Menaury Parra Técnicos - Jorge Luis Vélez / Juan David García Cardona</p>	CUMPLE
1.3.4	EXPERIENCIA: 700 PUNTOS	<p>Experiencia en Sistemas de CCTV Ciudadano - 200 puntos Experiencia en Sistemas de Transmisión inalámbrico para CCTV Ciudadano - 50 puntos Experiencia en Sistemas de Transmisión por Fibra Óptica CCTV Ciudadano - 50 puntos Experiencia en Sistemas de Integración - 60 puntos Experiencia en Sistemas de Control de Acceso - 50 puntos Experiencia en Sistemas de Detección y/o Extinción de Incendio - 50 puntos Experiencia en Sistemas de Detección Perimetral - 25 puntos Experiencia en Soluciones de Video Wall - 50 puntos Experiencia en Sistemas de Data Center o Centros de Datos o Sala de Computo - 50 puntos Experiencia en suministro e instalación de Cámaras Embebidas - 50 puntos Experiencia en Suministro e instalación de cámaras de reconocimiento facial - 25 puntos Experiencia en Suministro e instalación de cámaras LPR - 25 puntos</p> <p>1. Contrato 2. Contrato 3. Contrato 4. Contrato 5. Contrato 6. Contrato 7. Contrato 8. Contrato 9. Contrato 10. Contrato 11. Contrato 12. Contrato 13. Contrato 14. Contrato 15. Contrato 16. Contrato 17. Contrato 18. Contrato 19. Contrato 20. Contrato 21. Contrato 22. Contrato 23. Contrato 24. Contrato 25. Contrato 26. Contrato 27. Contrato 28. Contrato 29. Contrato 30. Contrato 31. Contrato 32. Contrato 33. Contrato 34. Contrato 35. Contrato 36. Contrato 37. Contrato 38. Contrato 39. Contrato 40. Contrato 41. Contrato 42. Contrato 43. Contrato 44. Contrato 45. Contrato 46. Contrato 47. Contrato 48. Contrato 49. Contrato 50. Contrato 51. Contrato 52. Contrato 53. Contrato 54. Contrato 55. Contrato 56. Contrato 57. Contrato 58. Contrato 59. Contrato 60. Contrato 61. Contrato 62. Contrato 63. Contrato 64. Contrato 65. Contrato 66. Contrato 67. Contrato 68. Contrato 69. Contrato 70. Contrato 71. Contrato 72. Contrato 73. Contrato 74. Contrato 75. Contrato 76. Contrato 77. Contrato 78. Contrato 79. Contrato 80. Contrato 81. Contrato 82. Contrato 83. Contrato 84. Contrato 85. Contrato 86. Contrato 87. Contrato 88. Contrato 89. Contrato 90. Contrato 91. Contrato 92. Contrato 93. Contrato 94. Contrato 95. Contrato 96. Contrato 97. Contrato 98. Contrato 99. Contrato 100. Contrato</p>	CUMPLE

EVALUACION TECNICA
SPVA 2018-001

ITEM	INDICADOR	ANEXO	CRITERIO	VALORACION	OTRO
	INDICADOR ORIGINAL Y COPIA		X		
3.4.1	COPIA ORIGINAL REPRESENTANTE LEGAL		X		
3.4.2	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL - 1 MES - SOCIEDAD S RLS		X		
3.4.3	AUTORIZACION ALTA DE VOTOS FIRMA DE CONTRATOS S ADELFA		X		
3.4.4	REGISTRO MERCANTIL - 1 MES		X		
3.4.5	REG - 1 MES		X		
3.4.6	REG - 1 MES		X		
3.4.7	ANTECEDENTES DESPLUMADOS - FRODILAGUIRA - EMPRESA S RP		X		
3.4.8	ANTECEDENTES FISCALES - CONTRAFOGA - IMPRESA Y SP		X		
3.4.9	ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS - FRODILA		X		
3.4.10	GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA		X		
3.4.11	CERTIFICADO SUPERFUNDADA - INTERMEDIADOR		X		
3.4.12	INDICADOR DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL		X		
3.4.13	ANEXO 2 FORMANDOS APORTE SEGURIDAD SOCIAL - SERVICIOS SP		X		
3.4.14	ANEXO 3 SERVICIOS		X		
3.4.15	ANEXO 4 TRAYECTORIA		X		
3.4.16	ANEXO 5 RELACIONES DE OPORTUNIDAD		X		
3.4.17	ANEXO 6 MATRIZ DE RIESGOS		X		
3.4.18	INDICADORES DE CALIDAD ORGANIZACIONAL		X		
3.4.19	INDICADORES DE CALIDAD ORGANIZACIONAL		X		
3.4.20	INDICADORES DE CALIDAD ORGANIZACIONAL		X		
3.4.21	INDICADORES DE CALIDAD ORGANIZACIONAL		X		
3.4.22	INDICADORES DE CALIDAD ORGANIZACIONAL		X		
3.4.23	INDICADORES DE CALIDAD ORGANIZACIONAL		X		
3.4.24	INDICADORES DE CALIDAD ORGANIZACIONAL		X		
3.4.25	INDICADORES DE CALIDAD ORGANIZACIONAL		X		
3.4.26	INDICADORES DE CALIDAD ORGANIZACIONAL		X		
3.4.27	INDICADORES DE CALIDAD ORGANIZACIONAL		X		
3.4.28	INDICADORES DE CALIDAD ORGANIZACIONAL		X		
3.4.29	INDICADORES DE CALIDAD ORGANIZACIONAL		X		
3.4.30	INDICADORES DE CALIDAD ORGANIZACIONAL		X		
3.4.31	INDICADORES DE CALIDAD ORGANIZACIONAL		X		
3.4.32	INDICADORES DE CALIDAD ORGANIZACIONAL		X		
3.4.33	INDICADORES DE CALIDAD ORGANIZACIONAL		X		
3.4.34	INDICADORES DE CALIDAD ORGANIZACIONAL		X		
3.4.35	INDICADORES DE CALIDAD ORGANIZACIONAL		X		
3.4.36	INDICADORES DE CALIDAD ORGANIZACIONAL		X		
3.4.37	INDICADORES DE CALIDAD ORGANIZACIONAL		X		
3.4.38	INDICADORES DE CALIDAD ORGANIZACIONAL		X		
3.4.39	INDICADORES DE CALIDAD ORGANIZACIONAL		X		
3.4.40	INDICADORES DE CALIDAD ORGANIZACIONAL		X		
3.4.41	INDICADORES DE CALIDAD ORGANIZACIONAL		X		
3.4.42	INDICADORES DE CALIDAD ORGANIZACIONAL		X		
3.4.43	INDICADORES DE CALIDAD ORGANIZACIONAL		X		
3.4.44	INDICADORES DE CALIDAD ORGANIZACIONAL		X		
3.4.45	INDICADORES DE CALIDAD ORGANIZACIONAL		X		
3.4.46	INDICADORES DE CALIDAD ORGANIZACIONAL		X		
3.4.47	INDICADORES DE CALIDAD ORGANIZACIONAL		X		
3.4.48	INDICADORES DE CALIDAD ORGANIZACIONAL		X		
3.4.49	INDICADORES DE CALIDAD ORGANIZACIONAL		X		
3.4.50	INDICADORES DE CALIDAD ORGANIZACIONAL		X		
3.4.51	INDICADORES DE CALIDAD ORGANIZACIONAL		X		
3.4.52	INDICADORES DE CALIDAD ORGANIZACIONAL		X		
3.4.53	INDICADORES DE CALIDAD ORGANIZACIONAL		X		
3.4.54	INDICADORES DE CALIDAD ORGANIZACIONAL		X		
3.4.55	INDICADORES DE CALIDAD ORGANIZACIONAL		X		
3.4.56	INDICADORES DE CALIDAD ORGANIZACIONAL		X		
3.4.57	INDICADORES DE CALIDAD ORGANIZACIONAL		X		
3.4.58	INDICADORES DE CALIDAD ORGANIZACIONAL		X		
3.4.59	INDICADORES DE CALIDAD ORGANIZACIONAL		X		
3.4.60	INDICADORES DE CALIDAD ORGANIZACIONAL		X		
3.4.61	INDICADORES DE CALIDAD ORGANIZACIONAL		X		
3.4.62	INDICADORES DE CALIDAD ORGANIZACIONAL		X		
3.4.63	INDICADORES DE CALIDAD ORGANIZACIONAL		X		
3.4.64	INDICADORES DE CALIDAD ORGANIZACIONAL		X		
3.4.65	INDICADORES DE CALIDAD ORGANIZACIONAL		X		
3.4.66	INDICADORES DE CALIDAD ORGANIZACIONAL		X		
3.4.67	INDICADORES DE CALIDAD ORGANIZACIONAL		X		
3.4.68	INDICADORES DE CALIDAD ORGANIZACIONAL		X		
3.4.69	INDICADORES DE CALIDAD ORGANIZACIONAL		X		
3.4.70	INDICADORES DE CALIDAD ORGANIZACIONAL		X		
3.4.71	INDICADORES DE CALIDAD ORGANIZACIONAL		X		
3.4.72	INDICADORES DE CALIDAD ORGANIZACIONAL		X		
3.4.73	INDICADORES DE CALIDAD ORGANIZACIONAL		X		
3.4.74	INDICADORES DE CALIDAD ORGANIZACIONAL		X		
3.4.75	INDICADORES DE CALIDAD ORGANIZACIONAL		X		
3.4.76	INDICADORES DE CALIDAD ORGANIZACIONAL		X		
3.4.77	INDICADORES DE CALIDAD ORGANIZACIONAL		X		
3.4.78	INDICADORES DE CALIDAD ORGANIZACIONAL		X		
3.4.79	INDICADORES DE CALIDAD ORGANIZACIONAL		X		
3.4.80	INDICADORES DE CALIDAD ORGANIZACIONAL		X		
3.4.81	INDICADORES DE CALIDAD ORGANIZACIONAL		X		
3.4.82	INDICADORES DE CALIDAD ORGANIZACIONAL		X		
3.4.83	INDICADORES DE CALIDAD ORGANIZACIONAL		X		
3.4.84	INDICADORES DE CALIDAD ORGANIZACIONAL		X		
3.4.85	INDICADORES DE CALIDAD ORGANIZACIONAL		X		
3.4.86	INDICADORES DE CALIDAD ORGANIZACIONAL		X		
3.4.87	INDICADORES DE CALIDAD ORGANIZACIONAL		X		
3.4.88	INDICADORES DE CALIDAD ORGANIZACIONAL		X		
3.4.89	INDICADORES DE CALIDAD ORGANIZACIONAL		X		
3.4.90	INDICADORES DE CALIDAD ORGANIZACIONAL		X		
3.4.91	INDICADORES DE CALIDAD ORGANIZACIONAL		X		
3.4.92	INDICADORES DE CALIDAD ORGANIZACIONAL		X		
3.4.93	INDICADORES DE CALIDAD ORGANIZACIONAL		X		
3.4.94	INDICADORES DE CALIDAD ORGANIZACIONAL		X		
3.4.95	INDICADORES DE CALIDAD ORGANIZACIONAL		X		
3.4.96	INDICADORES DE CALIDAD ORGANIZACIONAL		X		
3.4.97	INDICADORES DE CALIDAD ORGANIZACIONAL		X		
3.4.98	INDICADORES DE CALIDAD ORGANIZACIONAL		X		
3.4.99	INDICADORES DE CALIDAD ORGANIZACIONAL		X		
3.4.100	INDICADORES DE CALIDAD ORGANIZACIONAL		X		

ITEM	REQUISITOS	REQUISITOS	CUMPLE
------	------------	------------	--------

3.1	GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	Se deberá anexar garantía en cantidad de la propuesta con el respectivo comprobante de pago a favor de "INTEGRA PARA LA SEGURIDAD URBANA - CSU" cancelado con una comprobante de pago a entidad bancaria legítimamente establecida en Colombia, que tenga sede u oficina en Bogotá y que contenga los siguientes apartados: - Valor asegurado: Cuantía del 10 por ciento (10%) calculado sobre la base de \$500.000.000 (Quinientos millones de pesos). - Vigencia: Dos (2) meses, contados a partir de la fecha de cierre del proceso contractual. - Titular: sólo afiliado; La garantía deberá tramitarse con el asegurador a quien usual que figura en el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio. - Asegurador y beneficiario: Empresa para la Ingeniería Urbana - CSU.	CUMPLE
-----	-----------------------------------	---	--------

4.2.1	INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA	INDICADOR DE LIQUIDEZ >= 1.4 INDICADOR DE INDEBENDIMIENTO <= 30% CAPITAL DE TRABAJO >= 10.000.000.000 RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO >= 5%	INDICADOR DE LIQUIDEZ >= 2.42 INDICADOR DE INDEBENDIMIENTO <= 40% CAPITAL DE TRABAJO >= 10.000.000.000 RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO >= 10%
4.2.2	INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO >= 5% RENTABILIDAD DEL ACTIVO >= 6%	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO >= 10% RENTABILIDAD DEL ACTIVO >= 15%

4.3.1	PORTAFOLIO DE SERVICIOS - 200 PUNTOS	Hasta 5 Certificaciones de Fabrica en Camaras de CCTV (5 puntos por certificadas)	1. BOSCH - Daniel Aulea 2. AVISION - Jaime Contreras / Daniel Aulea / Alan Andrade 3. INDSO VISION - Nelson Enrique Galano / Daniel Aulea 4. ADEL - Jaime Contreras 5. PELCO - Nelson Galano / Daniel Aulea
		Hasta 3 Certificados de Fabrica en Sistemas de transmision inalámbrica por radiofrecuencia (10 puntos por verificadas)	1. BODINE - Jaime Contreras / Ivan Darío Aguirre 2. SEC-RADWIN - Stephania Manuvelo / Nelson Galano 3. WISVISION - Daniel Aulea / Jaime Contreras / Nelson Galano
		Hasta 3 Certificados de Fabrica en Sistemas de Integración (10 puntos por verificadas)	1. BOSCH - Daniel Aulea 2. GENETEC - Ivan Aguirre 3. IS - Jaime Contreras / Javier Leonardo Ruiz / Nelson Galano
		Hasta 4 Certificaciones de Fabrica en Control de Acceso (2 puntos por Certificadas)	1. BOSCH - Daniel Aulea 2. UNEL - Juan Torres 3. GALAGUIR - German Eduardo Morder GJ 4. TRCO - Angeli Saverio / Javier Ruiz
		Hasta 2 Certificados de Fabrica en Sistemas de Detección y Extinción de Incendio (5 puntos por verificadas)	1. BOSCH - Juan Mario Torres 2. HONEYWELL - Ivan Darío Aguirre
		Hasta 1 Certificado de Fabrica en Sistema de Detección Perimetral (5 puntos por verificadas)	3. GALAGUIR - German Eduardo Morder GJ
		Hasta 1 Certificado de Fabrica en soluciones de Fibra Óptica (5 puntos por verificadas)	1. PANDUIT - Stephania Manuvelo
		Hasta 1 Certificado de Fabrica en soluciones Video Wall (5 puntos por verificadas)	1. JURPER SYSTEMS - Jaime Contreras / Daniel Aulea
		Hasta 1 Certificado de Fabrica en aires acondicionados (5 puntos por verificadas)	1. VESTIV - Stephania Manuvelo Orosco
		Hasta 1 Certificado de Fabrica en UPS (5 puntos por verificadas)	1. GEP - Stephania Manuvelo
		Hasta 1 Certificado de Fabrica en Cables estructurados (5 puntos por verificadas)	1. PANDUIT - Stephania Manuvelo
		Personal técnico certificado en dispositivos PAF avalado por el PAF (20 puntos por persona)	Juan Mario Torres Bona
		Personal técnico certificado en dispositivos (10 puntos por persona)	VESEY - AMP Nesomovir / Stephania Manuvelo Orosco
		Personal técnico certificado en TIC (5 puntos por persona)	Maria Cristina Morder
		Personal técnico certificado CNA (5 puntos por persona)	Carlos Andrés Utrera
		Personal técnico certificado en ISO 9001 - ISO (5 puntos por persona)	Daniel Felipe Aulea Castro
		Personal técnico certificado seguridad informática y Servidor (5 puntos por persona)	

	CERTIFICACIONES	Construcción de fábrica en Cámara de CCTV: HANCOVISION a 80% Certificaciones de Fabrica en Sistemas de transmision inalámbrica por radiofrecuencia: RESINO Certificaciones de Fabrica en Sistemas de Integración: GENETEC y BOSCH Para cada una de las certificaciones de fábrica apartadas, el proponente debe demostrar que cuenta con un contrato con una persona certificada y con especificaciones completas de dicho fabricante. En personas relacionadas en el literal y b) del numeral 3.1, deberán tener vinculación con el proponente mediante contrato laboral con una antigüedad no inferior a seis (6) meses contados desde la fecha de cierre del presente proceso de selección, en territorio nacional. En caso de aportar certificaciones de Fabrica en Sistema de Integración literal a, numeral 3.1, el proponente deberá demostrar el nivel de documentación del fabricante, que a minima está en capacidad de reportar como mínimo los siguientes subtemas: CCTV, Control de Acceso e Intranet. Las certificaciones de integración y comercialización de sistemas de seguridad electrónica directos de fábrica para Colombia, vinculadas en el literal a numeral 3.1, deben estar expedidas para la presente solicitud de oferta, con fecha no superior a 12 (doce) meses del presente proceso.	CUMPLE CUMPLE CUMPLE
--	-----------------	---	----------------------------

	CAPACIDAD TECNICA - 100 PUNTOS	Señale a sus asociados con personal: Ingenieros - 20 puntos Cortadores - 25 puntos CSE - 25 puntos Barramilleros - 25 puntos	Sede Bogotá - Calle 26 # 90G 66 Sede Medellín - Carrera 63A # 1 - 85 no 810 Sede Cartagena - Carrera 21 # 25 - 39
--	--------------------------------	--	---

		Documentación: Anexo No. 4 - MSD, para cada uno de los señale a sus asociados: a) Certificado de existencia y representación legal (CER) del registro mercantil, donde se pueda evidenciar la actividad de cada uno. b) Programa del personal en relación a los datos de contacto del director y gerente de zona.	CUMPLE
--	--	--	--------

		Personal: Un (1) Gerente, Director o Coordinador de Zona o quien haga sus veces. Un (1) Ingeniero de proyectos que haya participado en al menos un (1) contrato de CCTV Ciudadano dentro de los últimos dos (2) años. Un (1) Ingeniero de Tecnología o Técnico con experiencia mínimo de dos (2) personas en experiencia en sistemas de Seguridad Electrónica.	Sede Bogotá - Calle 26 # 90G 66 Gerente - Julio Enrique Sanchez Ingeniero - Daniel Aulea Técnico - Enrique Luciano - Diego Garcia Sede Cartagena - Carrera 21 # 25 - 39 Gerente - Wilmar Rojas Ingeniero - Nelson Galano Técnico - Fede Romero / Juan Perez
--	--	---	--

		Experiencia en Sistemas de CCTV Ciudadano - 250 puntos Experiencia en Sistemas de Transmision inalámbrica para CCTV Ciudadano - 50 puntos Experiencia en Sistemas de Transmision por Fibra Óptica CCTV Ciudadano - 50 puntos Experiencia en Sistemas de Integración - 50 puntos Experiencia en Sistemas de Control de Acceso - 50 puntos Experiencia en Sistemas de Detección y Extinción de Incendio - 50 puntos Experiencia en Sistemas de Detección Perimetral - 25 puntos Experiencia en Subtema instalación de cámaras térmicas - 25 puntos Experiencia en Sistemas de Data Center o Centros de Cálculo o Salas de Computo - 50 puntos Experiencia en subtema e instalación de Cables Estructurados - 50 puntos Experiencia en Subtema instalación de cámaras de reconocimiento facial - 25 puntos	3 contratos 3 contratos 1 contrato 3 contratos 4 contratos 1 contrato 1 contrato 1 contrato 3 contratos 1 contrato 1 contrato
--	--	---	---

		Experiencia en Subtema instalación de cámaras LPE - 25 puntos Esta experiencia se acreditará mediante fotocopias de contratos ejecutados y terminados a nivel nacional a la fecha de cierre del presente proceso de selección, vinculados en certificaciones de obra o Acta de Recepción y Satisfacción o Acta de Terminación o Acta de Liquidación, lo cual podrá considerarse como respaldo de la siguiente información: En papel manuscrito de la entidad contratante. Nombre de la entidad contratante, dirección completa y teléfono. Número del contrato (deberá figurar el proponente). Objeto del contrato o ítem. Información relevante a certificar según la sublitada para cada componente que se presenta. Fecha de inicio y fecha de terminación. Evaluación de proveedor por parte del contratante. Valor total del contrato y valor del componente sublitado para cada componente que se presenta. Fecha de Certificación. Observación que pueda certificar esta información. Término de quién expide la certificación. No se usará para acreditar experiencia fotocopias de contratos con el correspondiente certificado de obra o Acta de Recepción y Satisfacción o Acta de Terminación o Acta de Liquidación. INDICACIONES, INCIDENTES Y BARRIDOS: El evaluador calificará los INDICADORES, CERTIFICACIONES Y CONTRATOS por los que se serán tenidos en cuenta en la evaluación. Así como tampoco serán válidas aquellas que no expresen el nivel de satisfacción del servicio y/o puntajes de la CSU en el momento de la autorización de las certificaciones apartadas. Nota 2: Este es el documento que acompaña al contrato o se anexa toda la información anteriormente requerida, en el contrato o en anexos se deberá evidenciar la información relativa a la misma.	Sede Bogotá - Calle 26 # 90G 66 Gerente - Juan Camilo Meléndez Ingeniero - Jaime Contreras Técnico - Fabian Gomez / Alvaro Gomez
--	--	--	---

No	OFERENTE	PORTAFOLIO DE SERVICIOS	CAPACIDAD TÉCNICA	EXPERIENCIA	PUNTAJE TOTAL
1	FUREL S.A. NIT. 800.152.208-9	190	50	630	870
3	UNIÓN ELÉCTRICA S.A. NIT. 890.937.250-6	172,5	75	690	937,5
4	CI2 S.A. NIT. 830.056.149-0	195	50	555	800